

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

27739 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Sevilla de aprobación del Plan de Acción contra el ruido en el Puerto de Sevilla.*

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 5.1 y 22 de la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, se informa que el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Sevilla, en sesión celebrada el 30 de junio de 2025, acordó aprobar Plan de acción contra el ruido en el Puerto de Sevilla, siendo accesible el mismo íntegramente en la página web de la Autoridad Portuaria de Sevilla, <https://transparencia.puertodesevilla.com/ordenacion-portuaria/mapa-de-ruidos>, procediéndose a remitir al Ministerio de Transporte y Movilidad Sostenible.

Sevilla, 14 de julio de 2025.- Presidente, Rafael Carmona Ruíz.

ID: A250034995-1